

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 6 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas a la Comunidad de Regantes Andévalo Minero.

Resolución de 31 de enero de 2018, de concesión de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas hasta el 9 de febrero de 2037 al expediente 2017MOD001341HU (Ref. Local: 26591) de Comunidad de Regantes Andévalo Minero para uso de regadío del embalse de Olivargas y el arroyo Tamujoso, en los tt.mm. de Almonaster la Real y Calañas (Huelva), con un volumen máximo anual de 6.786.098 m³.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.cma.junta-andalucia.es, «Administración Electrónica», «Tablón de anuncios»).

Huelva, 6 de febrero de 2018.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.